1002.15.4

# INFORME DE EVALUACION

## MINIMA CUANTIA OCA-MC-043 DE 2023

Acacias – Meta, 25 de septiembre de 2023

**OBJETO: "*FORTALECIMIENTO DE LA ESTRATEGIA DE GESTION INTEGRADA PARA LA PREVENCION Y CONTROL DE ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR VECTORES EN EL MUNICIPIO DE ACACÍAS, META*"**

**PRESUPUESTO OFICIAL:** El presupuesto oficial para la ejecución del objeto del contrato es de **TREINTA Y TRES MILLONES NOVECIENTOS VEINTIUN MIL SETECIENTOS PESOS M/CTE ($ (33.921.700.00)**

**PLAZO Y LUGAR DE EJECUCION:** El plazo de ejecución del presente proceso corresponde **DOS (02) MESES**, contados a partir del acta de inicio y previa presentación de los requisitos para el perfeccionamiento y ejecución del contrato.

El lugar de ejecución será en el Municipio de Acacias, Meta.

El evaluador hace la verificación conforme a lo establecido en el artículo 94 de la Ley 1474 de 2011, Decreto 1082 de 2015 y a la Invitación Pública de la Selección de Mínima Cuantía **OCA-MC-043-2023**.

### 1. PROPUESTAS PRESENTADAS:

**EL DÍA 22 DE SEPTIEMBRE DE 2023 A LAS 17:00** horas se dio por terminado el plazo para la presentación de ofertas dentro del proceso del asunto, el sistema electrónico para la contratación pública SECOP II, registró la recepción de las siguientes ofertas:

**PROPUESTAS RECIBIDAS:** Al cierre de la convocatoria se presentaron las siguientes ofertas:

LISTA DE OFERTAS

Abrir Panel | Opciones

| Referencia de oferta | Entidad | Evaluación | Presentada | Oferta |
|---|---|---|---|---|
| Propuesta OCA-MC 043-2023 | ACASTORE | Oferta en evaluación | 22/09/2023 6:15 AM | 33.921.700 COP |

### 2. *CRITERIOS DE EVALUACION Y VERIFICACION.*

El municipio de Acacías- Meta, podrá adjudicar el contrato cuando solo se haya presentado una oferta, y esta cumpla con los requisitos exigidos, siempre que la oferta satisfaga los requerimientos contenidos en la presente invitación pública y cumpla los demás requisitos de la invitación.

***Se procede a realizar la verificación de los requisitos según lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.5.2. Del Decreto 1082 de 2015.***

## DESARROLLO DE LA EVALUACION

El Municipio de Acacias - Meta, una vez realizado el cierre del proceso y una vez designado el evaluador, en cabeza de este último procederá a la evaluación de la propuesta de la oferta de menor valor presentado.

Seguidamente se revisará que la propuesta no se encuentre incursa en alguna de las causales de rechazo

***EVALUACION OFERTA PRESENTADA:***

| OFERENTE 1 |
|---|
| ACACIAS STORE SAS<br>NIT: 901272078-9<br>ROJAS GONZALEZ POOL ANDRE CC 94,385,752 |

**REVISION DE LA OFERTA – CAUSALES DE RECHAZO: N.A**

**PROPUESTA ECONOMICA**:

**El proponente presenta el anexo No. 2 (Propuesta Económica).**

La propuesta económica presentada por **ACACIAS STORE SAS**, NO presenta situaciones de modificación o alteración con la descripciones, unidades y cantidades de acuerdo a lo establecido en la invitación pública; por un valor ofertado total por la suma de **TREINTA Y TRES MILLONES NOVECIENTOS VEINTIUN MIL SETECIENTOS PESOS M/CTE ($ (33.921.700.00)** (**PRECIO DENTRO DEL PRESUPUESTO OFICIAL**). Así mismo se verificó en la plataforma del SECOP II y el valor corresponde al mismo presentado en la propuesta económica, cumpliendo con lo exigido en la Invitación Pública de la Selección de Mínima Cuantía.

## 3. REVISION DE REQUISITOS HABILITANTES

De acuerdo a lo establecido en el numeral 3 de la invitación publica, se verifica el cumplimiento de los siguientes documentos y requisitos habilitantes:

| ITEM | REQUISITO | PRESENTA | | CUMPLE | NO CUMPLE | DETALLE / OBSERVACION |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | | SI | NO | | | |
| DOCUMENTOS JURIDICOS | | | | | | |
| 1 | Certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio, cuyo objeto deberá estar relacionado con la presente invitación y con fecha de expedición no superior a un (1) mes a la fecha de cierre del presente proceso | X | | CUMPLE | | CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL PERSONA JURIDICA<br><br>CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO<br><br>Fecha expedición: 2023/09/20<br>Renovado: 2023<br>Cuyas actividades inscritas son<br><br>ACTIVIDAD PRINCIPAL: M7310 - PUBLICIDAD ACTIVIDAD SECUNDARIA: G4653 - COMERCIO AL POR MAYOR DE MAQUINARIA Y EQUIPO AGROPECUARIOS OTRAS ACTIVIDADES: G4761 - COMERCIO AL POR MENOR DE LIBROS, PERIODICOS, |

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | | MATERIALES Y ARTICULOS DE PAPELERIA Y ESCRITORIO, EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS OTRAS ACTIVIDADES : N8230 - ORGANIZACION DE CONVENCIONES Y EVENTOS COMERCIALES |
| 2 | Documento de autorización expresa dada por el órgano social competente al representante legal de la persona jurídica, cuando éste tenga restricciones para contratar en nombre de la misma | X | | **CUMPLE** | | CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL PERSONA JURIDICA<br><br>**FACULTADES:** EL REPRESENTANTE LEGAL, QUIEN NO TENDRÁ RESTRICCIONES DE CONTRATACIÓN POR RAZÓN DE LA NATURALEZA NI DE LA CUANTÍA DE LOS ACTOS QUE CELEBRE |
| 3 | Certificación sobre aportes al sistema de seguridad social integral y parafiscales expedida por el representante legal de la misma o el Revisor Fiscal si estuviere obligada a tenerlo, conforme a los requerimientos del artículo 50 de la ley 789 de 2003 | X | | **CUMPLE** | | Adjunta Certificación sobre aportes al sistema de seguridad social integral y parafiscales expedida por el representante legal de la misma o el Revisor Fiscal si estuviere obligada a tenerlo, conforme a los requerimientos del artículo 50 de la ley 789 de 2003 |
| 4 | Fotocopia de la cédula de ciudadanía del representante legal. | X | | **CUMPLE** | | El oferente aporta cedula |
| 5 | Fotocopia de la libreta militar del representante legal, cuando aplique | X | | **CUMPLE** | | El oferente aporta Libreta militar |
| 6 | Registro Único Tributario – RUT. | X | | **CUMPLE** | | El oferente aporta Registro Único Tributario – RUT. |
| 7 | Certificación de Disponibilidad por parte de la emisora local de los espacios y programas radiales para la trasmisión del ítem requerido | X | | **CUMPLE** | | Allega carta de disponibilidad de la ASOCIACION DE JUNTAS DE ACCION COMUNAL DEL MUNICIPIO DE ACACIAS – ASOJUNTAS – RCA88.8FM |
| 8 | Diligenciar el Anexo Nº 1 (carta de presentación) de la presente Invitación Pública | X | | **CUMPLE** | | Allega Carta de Presentación de la propuesta Anexo N° 1. Diligenciado y firmado. |
| 9 | Diligenciar el Anexo Nº 3 (Inhabilidades e incompatibilidades) de la presente Invitación Pública. | X | | **CUMPLE** | | Allega Anexo N° 3. Diligenciado y firmado. |
| 10 | Diligenciar el Anexo Nº 4 (Compromiso Anticorrupción) de la presente Invitación Pública | X | | **CUMPLE** | | Allega Anexo N° 4. Diligenciado y firmado. |
| 11 | Registro de Deudores Alimentarios Morosos – REDAM: Los proponentes personas naturales y/o los Representantes Legales de la persona Jurídicas, Consorcio o Uniones Temporales, en cumplimiento del numeral 1 del artículo 6 de la Ley 2097 de 2021 y el Decreto Único Reglamentario 1310 de 2022, deberán allegar certificado de Deudores Alimentarios Morosos – REDAM | X | | **CUMPLE** | | Aporta certificado de este requisito |
| | | | **EXPERIENCIA** | | | |
| 12 | **El oferente deberá diligenciar el anexo N° 5 (Experiencia)**<br><br>**EXPERIENCIA GENERAL**<br><br>Se verificará máximo en un (01) contrato por proponente, cuyo objeto haya sido o consistido en **COMPRA DE INSUMOS PARA LA PREVENCION Y** | X | | **CUMPLE** | | El proponente aporta Formato Anexo No. 05<br><br>**CONTRATO 628 DE 2020**<br>**Contratista:** CONSORCIO EPP ACACIAS 2020<br>**Contratante:** MUNICIPIO DE ACACIAS |

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | **CONTROL DE ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR VECTORES,** el cual deberá estar (terminado y liquidado) y cuyo valor expresado en SMMLV sea igual o superior a una (1) vez el presupuesto oficial expresado en SMMLV de la presente vigencia.<br><br>**EXPERIENCIA DE NATURALEZA PUBLICA:** Dicha experiencia se deberá acreditar con la respectiva certificación expedida por el contratante o copia del contrato respectivo y acta de liquidación del mismo, la cual deberá estar debidamente suscrita por el contratante y contratista, en el evento de que en alguno o algunos de los contratos no se acredite con los soportes antes solicitados estos contratos no se tendrán en cuenta para la habilitación. Un Consorcio o una Unión Temporal constituyen UN PROPONENTE.<br><br>Para el caso de contratos ejecutados por el proponente como parte de un Consorcio o de una Unión Temporal, el integrante informará únicamente el valor correspondiente al porcentaje de su participación y deberá allegar copia del acuerdo consorcial o de la conformación de la Unión Temporal.<br><br>Para el caso de Consorcios y Uniones Temporales, se tendrá en cuenta la experiencia sumada de sus integrantes.<br><br>Si el proponente no cumple con la acreditación de la experiencia de conformidad con lo anteriormente señalado se declarará NO HÁBIL.<br><br>**EXPERIENCIA DE NATURALEZA PRIVADA:** Para efectos de acreditación de experiencia entre particulares, el Proponente deberá aportar adicionalmente los documentos que se describen a continuación:<br><br>1. Certificación de facturación expedida con posterioridad a la fecha de terminación del contrato emitida por el revisor fiscal o contador público del Proponente que acredita la experiencia, según corresponda con la copia de la tarjeta profesional del contador público o revisor fiscal (según corresponda) y certificado de antecedente disciplinarios vigente, expedido por la Junta Central de Contadores, o los documentos equivalentes que hagan sus veces en el país donde se expide el documento del profesional.<br><br>2. Copia de la Factura o documento equivalente.<br><br>3. Constancia bancaria de pago<br><br>4. Copia del contrato y certificación de cumplimiento a satisfacción del objeto contratado emitido por el contratante<br><br>5. Documento contable que demuestre el ingreso generado por la ejecución del contrato.<br><br>NOTA: Se verificará que en los documentos con los cuales se acredite la experiencia, se indiquen los números de contacto de la entidad privada. | | | | | % DE PARTICIPACION DE 50%<br>**OBJETO:** Suministro de elementos de protección personal (EPP) y bioseguridad con el fin de prevenir el contagio de covid-19 dentro de los organismos de seguridad (Policía nacional, ejército nacional y CTI) del municipio de acacias<br><br>Una vez revisados los ítems suministrados, guardan relación con lo solicitado en el presupuesto oficial<br>**VALOR: $299.956.340**<br>**ANEXA COPIA DE CONTRATO Y LIQUIDACION** |

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | **EXPERIENCIA DIFERENCIAL PARA MIPYMES – DECRETO 1860 DE 2021**<br><br>Se verificará máximo en dos (2) contratos por proponente, cuyo objeto haya sido o consistido en **COMPRA DE INSUMOS PARA LA PREVENCION Y CONTROL DE ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR VECTORES,** los cuales deberán estar (terminados y liquidados) y cuyo valor expresado en SMMLV sumado sea igual o superior a una (1) vez el presupuesto oficial expresado en SMMLV de la presente vigencia.<br><br>**EXPERIENCIA DE NATURALEZA PUBLICA:** Dicha experiencia se deberá acreditar con la respectiva certificación expedida por el contratante o copia del contrato respectivo y acta de liquidación del mismo, la cual deberá estar debidamente suscrita por el contratante y contratista, en el evento de que en alguno o algunos de los contratos no se acredite con los soportes antes solicitados estos contratos no se tendrán en cuenta para la habilitación. Un Consorcio o una Unión Temporal constituyen UN PROPONENTE.<br><br>Para el caso de contratos ejecutados por el proponente como parte de un Consorcio o de una Unión Temporal, el integrante informará únicamente el valor correspondiente al porcentaje de su participación y deberá allegar copia del acuerdo consorcial o de la conformación de la Unión Temporal.<br><br>Para el caso de Consorcios y Uniones Temporales, se tendrá en cuenta la experiencia sumada de sus integrantes.<br><br>Si el proponente no cumple con la acreditación de la experiencia de conformidad con lo anteriormente señalado se declarará NO HÁBIL.<br><br>**EXPERIENCIA DE NATURALEZA PRIVADA:** Para efectos de acreditación de experiencia entre particulares, el Proponente deberá aportar adicionalmente los documentos que se describen a continuación:<br><br>1. Certificación de facturación expedida con posterioridad a la fecha de terminación del contrato emitida por el revisor fiscal o contador público del Proponente que acredita la experiencia, según corresponda con la copia de la tarjeta profesional del contador público o revisor fiscal (según corresponda) y certificado de antecedente disciplinarios vigente, expedido por la Junta Central de Contadores, o los documentos equivalentes que hagan sus veces en el país donde se expide el documento del profesional.<br><br>2. Copia de la Factura o documento equivalente.<br><br>3. Constancia bancaria de pago<br><br>4. Copia del contrato y certificación de cumplimiento a satisfacción del objeto contratado emitido por el contratante | | | | | |

*1002.15.4*

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | 5. Documento contable que demuestre el ingreso generado por la ejecución del contrato.<br><br>NOTA: Se verificará que en los documentos con los cuales se acredite la experiencia, se indiquen los números de contacto de la entidad privada. | | | | | |
| 13 | ANTECEDENTES (DISCIPLINARIOS, FISCALES, PENALES, RNMC) | X | | **CUMPLE** | | **VERIFICADOS POR LA ENTIDAD** |

**CONCLUSION EVALUACION**: Una vez analizada la propuesta frente a los requisitos establecidos en la invitación pública de mínima cuantía **OCA-MC-043-2023**, del proponente **ACACIAS STORE SAS**, se advierte que el proponente **CUMPLE** con todos los requisitos solicitados en la invitación.

En consecuencia, se encuentra **HABIL**.

**PUBLICACIÓN EN EL SECOP.**

Para los fines previstos en la Ley 1474 de 2011 y el Decreto 1082 de 2015 (Art. 2.2.1.2.1.5.2. numeral 5) el presente informe de evaluación será publicado en el SECOP de conformidad con el cronograma de la invitación pública.

Para constancia se firma por el evaluador designado hoy **25 de septiembre de 2023**.

**JIMMY FERNANDO ALARCON JIMENEZ**
Profesional Universitario - Oficina de Contratación
Evaluador Designado